



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA RESOLUTIVA N° FCSH-CD-030-2018

En Quito a los 15 días del mes de agosto de 2018, a las 11H30, en el Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH), Carrera de Sociología de la Universidad Central del Ecuador (UCE), sala de reuniones del Decanato, primer piso, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) de la Universidad Central del Ecuador, bajo la Presidencia del MSc. Francisco Hidalgo, en su calidad de Decano.- Actúa como Secretario el Dr. Christian Machado, Secretario Abogado de la FCSH.

Además del señor Decano, asisten los siguientes miembros del Consejo Directivo con voz y voto: Dr. Rafael Polo, SUBDECANO; Msc. Martha Racines, VOCAL DOCENTE PRINCIPAL; y el VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL, Sr. Francisco Batalla.

Están presentes los siguientes miembros con voz: el MSc. Adrián López, DIRECTOR DE LA CARRERA DE POLÍTICA (E); MSc. Daysi Valdivieso, DIRECTORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL; y, MSc. David Chávez, DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA.

Asisten en calidad de invitados el MSc. Christian Paula, VOCAL DOCENTE ALTERNO; y, el Ing. Patricio Rivadeneira, responsable informático de la Facultad.

El Secretario-Abogado da lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

PUNTO 1: Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

PUNTO 2: Conocimiento y aprobación de las solicitudes de contrataciones, renovaciones de contratos docentes e incrementos de tiempos de dedicación, presentados por las Carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión y el Consejo Directivo **RESUELVE**:

PUNTO 1: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES		
Antecedentes:		
Mediante correo electrónico de 13 de agosto de 2018, se puso en conocimiento de los señores miembros del Consejo Directivo las Actas Resolutivas Nos. 028, correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de julio de 2018; y, 029 de la sesión extraordinaria de 06 de agosto de 2018.		
Una vez conocidos estos documentos, son aprobados por el Consejo Directivo.		
Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve aprobar las Actas 028 y 029, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria de 25 de julio y 06 de agosto de 2018, respectivamente.	Decanato	Aplicación inmediata.
Votación: Se aprueba con cuatro votos a favor de los cuatro miembros con voto presentes.		

PUNTO 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CONTRATACIONES, RENOVACIONES DE CONTRATOS DOCENTES E INCREMENTOS DE TIEMPOS DE DEDICACIÓN PRESENTADOS POR LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS.

Antecedentes:

- Como antecedente el señor Decano expone respecto a los términos la Programación Académica del periodo 2018-2019, aprobada por el H. Consejo Universitario, y la necesidad de realizar la parametrización de reingresos, cambios de carrera, cambios de Facultad y otros actos relacionados.

Se acuerda que, hasta antes del 31 de agosto de 2018, las Carreras deberán subir las nuevas mallas y comunicar a los profesores los horarios para el próximo semestre. Se realizará la solicitud de creación del código de las nuevas Carreras, a través de Decanato. No se pedirá prórroga para el inicio de matriculas.

-Mediante 152-CP-2018 de 09 de agosto de 2018, la Directora de la Carrera de Política presenta a conocimiento del Consejo Directivo el pedido de incremento de tiempos de dedicación, de medio tiempo a tiempo completo, de los docentes Christian Andrés Ortiz Lemos y Katuska Kruskaya King Mantilla.

En la misma comunicación solicita la contratación ocasional a tiempo completo del docente Jorge Leguas Peña PhD, para que realice actividades académicas, en especial, de diseño de malla curricular de la Carrera de Antropología.

- Mediante Oficio No. 249-CS-2018 de 07 de agosto de 2018, el señor Director MSc. David Chávez solicita la renovación del contrato de la docente María Josefina Torres Jiménez, de la Carrera de Sociología, para todo el periodo académico 2018-2019.

-Mediante Oficio No. 254-CS-2018 de 15 de agosto de 2018 el señor Director MSc. David Chávez solicita la contratación a medio tiempo de los profesionales Carlos Humberto Celi Hidalgo y Miguel Ángel Carvajal Aguirre para que impartan asignaturas en la Carrera de Sociología.

-Mediante Oficio No. 386-CTS-2018 de 15 de agosto de 2018 la Directora de la Carrera de Trabajo Social solicita la renovación de los contratos ocasionales del MSc. Alejandro Páez Llerena, a tiempo completo, y María Luiza de Castro, a medio tiempo; la renovación con incremento del tiempo de dedicación a tiempo completo de los docentes Juan Manuel Guzmán Montalvo y Andrea Reinoso Egas; y, la firma de nuevos contratos docentes de medio tiempo de los profesionales Mariano Nascone y Héctor del Sol Flores.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador el incremento del tiempo de dedicación, de medio tiempo a tiempo completo, de los docentes Christian Andrés Ortiz Lemos y Katuska Kruskaya King Mantilla de la Carrera de Política.	Decanato Dirección de la Carrera de Política	Aplicación inmediata
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador la contratación como docente a tiempo completo del académico Jorge Leguas Peña PhD para la Carrera de Política.	Decanato Dirección de la Carrera de Política	Aplicación inmediata
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador la renovación del contrato ocasional de la MSc. María Josefina Torres Jiménez de la Carrera de Sociología.	Decanato Dirección de la Carrera de Sociología	Aplicación inmediata
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador la contratación ocasional a medio tiempo de los MSc. Carlos Humberto Celi Hidalgo y Miguel Ángel Carvajal Aguirre para la Carrera de Sociología.	Decanato	Aplicación inmediata

<p>El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas resuelve solicitar la renovación de los contratos ocasionales del MSc. Alejandro Páez Llerena, a tiempo completo, y María Luiza de Castro, a medio tiempo; la renovación con incremento del tiempo de dedicación a tiempo completo de los docentes Juan Manuel Guzmán Montalvo y Andrea Reinoso Egas, y, la firma de nuevos contratos docentes de medio tiempo con los profesionales Mariano Nascone y Héctor del Sol Flores.</p>	<p>Dirección de la Carrera de Sociología Decanato</p>	<p>Aplicación inmediata</p>
<p>Votación: Se aprueba con cuatro votos a favor de los cuatro miembros con voto presentes.</p>	<p>Dirección de la Carrera de Trabajo Social</p>	

DOCUMENTOS TRATADOS EN LA SESIÓN:

- 1.- Oficio No. 152-CP-2018 de 09 de agosto de 2018 de la Directora de la Carrera de Política
- 2.- Oficio No. 249-CS-2018 de 07 de agosto de 2018 del señor Director de la Carrera de Sociología.
- 3.- Oficio 0150-CP-2018 de 07 de agosto de 2018 de la Directora de la Carrera de Política
- 4.- Oficio No. 254-CS-2018 de 15 de agosto de 2018 del Director de Carrera de Sociología.
- 5.- Oficio No. 386-CTS-2018 de 15 de agosto de 2018 de la Directora de la Carrera de Trabajo Social.

Termina la sesión a las 12H24.

MSc. Francisco Hidalgo
DECANO

Dr. Christian Machado
SECRETARIO

